



**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCÍO SOBRE EL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE TECNICO DE FUNCION ADMINISTRATIVA, OPCION ORGANIZACIÓN Y GESTION DE SERVICIOS DE SALUD, PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCÍO, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2016.**

De conformidad con lo establecido en el punto 5.6 de las bases reguladoras de la convocatoria pública para la provisión de un puesto de Técnico de Función Administrativa, Opción Organización y Gestión de Servicios de Salud, con destino en el Hospital Universitario Virgen del Rocío, una vez finalizado el plazo establecido al efecto, no se tiene constancia de la presentación de alegaciones contra el listado provisional de admitidos/as y excluidos/as al proceso selectivo, y tras la reunión de la Comisión de Selección de la misma, celebrada el día 26 de mayo de 2017, esta Dirección Gerencia

**RESUELVE**

**Primero:** Aprobar y disponer la publicación de la relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as al proceso selectivo que a continuación se detalla:

APELLIDOS Y NOMBRE	SITUACION	CAUSA DE EXCLUSION
ALMAGRO CANTUDO, RICARDO	EXCLUIDO	4
FERNANDEZ DEL VALLE, PATRICIA	ADMITIDA	
PEREZ PEREZ, ISABEL	ADMITIDA	
SALVAGO PORTILLO, FRANCISCO	ADMITIDO	
SANCHEZ LOPEZ, ESPERANZA M.	ADMITIDA	
SANCHEZ PARDO, DAVID JOSE	ADMITIDO	

**Segundo.-** Se cita a los candidatos admitidos a la prueba práctica que se celebrará el día 14 de junio de 2017 a las 09:15 en el Aula 1 del Edificio de Gobierno del Hospital Universitario Virgen del Rocío, a la que deberán asistir provistos de DNI.

**Tercero:** Publicar la presente Resolución en los tablones de anuncios de este Hospital y en la página Web del SAS ([www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud](http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud)), considerándose dicha publicación como requerimiento a los interesados, a los efectos previstos en la Ley 39/15, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común.

EL DIRECTOR GERENTE  
DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO  
VIRGEN DEL ROCIO

Código Seguro de verificación:71KpvZmCoyo0rrQ+8I7agq==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws001.juntadeandalucia.es/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL ROMERO GOMEZ	FECHA	02/08/2017
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	71KpvZmCoyo0rrQ+8I7agq==	PÁGINA 1/1



71KpvZmCoyo0rrQ+8I7agq==



Servicio Andaluz de Salud  
**CONSEJERÍA DE SALUD**

Hospital Universitario VIRGEN DEL ROCIO.  
Avda. Manuel Siurot s/n 41013 SEVILLA

## **DILIGENCIA**

Para hacer constar que la presente resolución definitiva de candidatos/as admitidos/as y excluidos/as a un puesto de Técnico de Función Administrativa, opción Organización y Gestión para el Hospital Universitario Virgen del Rocío, se ha publicado en el tablón de anuncios de este Centro y en la página Web del S.A.S. en el día de la fecha.

Sevilla, a 2 de junio de 2017

**LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN**

Fdo.: Ana María Gutiérrez García

